

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****ESCISIÓN DE EMPRESAS**

**8712** *MORENO I MONTSERRAT, SLU*  
*(SOCIEDAD SEGREGADA)*  
*MORENO MOTORS VALLS XCD, SLU*  
*(SOCIEDAD BENEFICIARIA DE LA SEGREGACIÓN)*

De conformidad al artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (LME), se anuncia que el 15 de junio de 2015 el socio único de MORENO I MONTSERRAT, SLU —la Sociedad— ha decidido segregar la Sociedad a favor de una sociedad beneficiaria de nueva creación, MORENO MOTORS VALLS XCD, SL (Sociedad Unipersonal) —sociedad beneficiaria de nueva creación—, en los términos establecidos en el Proyecto de Segregación formulado por el administrador, el 14 de mayo de 2015.

El proceso de Segregación se acoge al régimen simplificado previsto en el artículo 49 LME, ya que la Sociedad Beneficiaria está íntegramente participada por la Sociedad, por lo que se han reducido los requisitos del Proyecto de segregación y no es necesario el informe de los administradores y expertos sobre el Proyecto ni el depósito del mismo en el Registro Mercantil, de conformidad al artículo 42 LME.

La segregación implica el traspaso en bloque, por sucesión universal, de la parte del patrimonio de la Sociedad dedicado a la venta, reparación y mantenimiento de vehículos y venta de complementos de automoción, que se desarrolla en Valls (a excepción del terreno y el inmueble), constitutiva de una Unidad Económica, a favor de MORENO MOTORS VALLS XCD, SLU con atribución de las participaciones de la Sociedad Beneficiaria de nueva creación a favor de la Sociedad.

Se han cumplido los derechos de los representantes de los trabajadores, de conformidad al artículo 42.2 LME y se hace constar el derecho que tiene el socio y los acreedores de la sociedad a obtener el texto íntegro del acuerdo de segregación, así como el balance de segregación, que están a su disposición en el domicilio social y además, los acreedores, a oponerse a la segregación, en el plazo y condiciones previstas en el artículo 44 LME.

En Valls, 15 de junio de 2015.- Josep Moreno Cárdenas, como administrador único de Moreno i Montserrat SLU.

**ID: A150036555-1**